

**ORGANIZACIÓN SANTA LUCIA  
S.A.**

**I N F O R M E   A N U A L**

**2023**

**ORGANIZACIÓN SANTA LUCIA S.A.**

**INDICE**

Informe de Gestión año 2023

Anexo al Informe de Gestión

Informe del Revisor Fiscal

Certificación de los Estados Financieros

Estado de Situación Financiera Individual

Estado de Resultado Integral Individual

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

Estado de Flujos de Efectivo Individual método indirecto

Notas a los Estados Financieros Individuales

## ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN

Para dar cumplimiento a lo requerido en el artículo 446 del Código de Comercio en su ordinal tercero, a continuación, se anexa dicha información. (Valores expresados en miles de pesos):

- a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero o en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.

### Salarios y demás pagos Laborales

Salario \$ 720.108

**TOTALES \$ 720.108**

- b) Las erogaciones por los conceptos de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero o en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubiere hecho a favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consiste en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

- c) Las transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o cualquier otro que pueda asimilarse a este, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas

No se incurrió en este tipo de erogaciones.

- d) Los gastos de propaganda y relaciones públicas discriminados unos y otros

No se incurrió en este tipo de erogaciones.

e) Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda  
Ver nota 4

extranjera, en miles de pesos colombianos eran:

			<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	UD S	EU R	Equivalente en miles de pesos		Equivalente en miles de pesos	
<b>Activo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	53.210	12,988	266.053			0
Otros activos financieros	12.365		618.236	5.000	10.000	63.378
<b>Total activo</b>			<b>884.289</b>			<b>63.378</b>
<b>Pasivo</b>						
Proveedores del exterior	29.361		112.218	63.318		309.382
<b>Total pasivo</b>			<b>112.218</b>			<b>309.382</b>
<b>Posición monetaria activa (pasiva)</b>			<b>772.071</b>			<b>(246.004)</b>

f) Las inversiones discriminadas de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

<b>Nacionales</b>	<b>2023</b>
Davivienda (Acciones)	315
Valor nominal	\$ 180
Valor de compra	\$ 57
Valor total medido a valor razonable	\$ 6.042
Valor en bolsa a diciembre 31 2023	\$ 19

Medellín, 20 de enero de 2024

*Gloria Mignon Estrada Restrepo*

Gloria Mignon Estrada Restrepo  
Representante Legal

*Cherley Taborda H.*

Cherley Taborda Hernández  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 198038-T



**MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA S.A.S**

NIT: 900028728-1

Cra 22 No 17-325 Oficina 360

Edificio Access Point

Medellín - Colombia

Tel: 604 358 45 86

www.masoconsultores.com.co

---

**Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros Individuales**

A los señores Accionistas de **ORGANIZACIÓN SANTA LUCÍA S.A.**:

**Opinión favorable**

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de **ORGANIZACIÓN SANTA LUCÍA S.A.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera individual al **31 de diciembre de 2023**, el estado de resultados y otro resultado integral individual, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes aceptada en Colombia.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

**Párrafo de énfasis – Empresa en funcionamiento**

Sin que se afecte mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros individuales que describe un proyecto de ley que propone la transformación estructural del sistema de salud en Colombia propuesta por el Gobierno Nacional, que incluye que las Empresas Promotoras de Salud realicen ajustes jurídicos para participar en la operación del sistema, y por ende, implicará ajustes en los modelos de negocio. Dicha situación puede generar impacto en la Entidad como consecuencia de las actuales circunstancias que afronta el Sistema.

**Párrafo de énfasis – Cambio de política contable**

Sin que se afecte mi opinión, llamo la atención sobre las Notas 3, 7 y 12 de los estados financieros individuales que describe el cambio en la política contable de cuentas por cobrar en el deterioro del valor de los activos financieros, y propiedades, planta y equipo en la cual la medición posterior pasa de costo histórico a costo revaluado.

De acuerdo a los anterior, el cambio en la política contable tuvo los siguientes efectos:

El activo aumentó \$3.274.031 miles de pesos colombianos.

El pasivo aumentó \$677.291 miles de pesos colombianos.

El efecto en el otro resultado integral es un ingreso por \$2.596.740 miles de pesos colombianos.

A pesar de que la dirección de la Compañía realizó todos los esfuerzos razonables, fue impráctico realizar dicho cambio en los estados financieros del año 2022, razón por la cual los estados financieros del periodo anterior no son comparables.

**Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros individuales de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes aceptada en Colombia.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, la Entidad no presenta situaciones que afecten la hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

**Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Individuales**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con conclusiones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

#### Otras cuestiones

Los estados financieros terminados el **31 de diciembre de 2022**, fueron auditados por otro Revisor Fiscal aplicando Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en informe del **14 de marzo de 2023**, emitió una opinión favorable.



**MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA S.A.S**

NIT: 900028728-1

Cra 22 No 17-325 Oficina 360

Edificio Access Point

Medellín - Colombia

Tel: 604 358 45 86

[www.masoconsultores.com.co](http://www.masoconsultores.com.co)

#### **Informe sobre requerimientos legales y regulatorios**

Además, informo que durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda debida concordancia con los estados financieros individuales, la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social y ha implementado el SARLAFT y el SICOF acorde a los requerimientos de la Superintendencia de Salud. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

**Carolina Andrea Villegas Muñoz**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 263366-T

Miembro de la firma **Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.**

Medellín, 21 de enero de 2024



**Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio**

A los Accionistas de **ORGANIZACIÓN SANTA LUCIA S.A.:**

**Descripción de los asuntos objeto de análisis**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal de **ORGANIZACIÓN SANTA LUCIA S.A.** (en adelante "la Compañía") y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas, si para el período de doce (12) meses que terminó el **31 de diciembre de 2023**:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea de Accionista, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

**Criterios aplicables**

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a. Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- b. Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

**Limitaciones inherentes**

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

#### **Responsabilidad de la administración**

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea de Accionista, y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

#### **Procedimientos realizados**

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de **ORGANIZACIÓN SANTA LUCIA S.A.** y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Junta Directiva y Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el **01 de enero de 2023** y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.

- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el **01 de enero de 2023** y el **31 de diciembre de 2023**, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el **01 de enero de 2023** y el **31 de diciembre de 2023**.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

#### Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al **31 de diciembre de 2023**, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables. En ejercicio de mis funciones como Revisor Fiscal, he emitido informes con recomendaciones sobre el sistema de control interno, para los cuales la Gerencia está diseñando planes de acción para su implementación.



**Carolina Andrea Villegas Muñoz**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **263366-T**

Miembro de la firma **Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.**

Medellín, **21 de enero de 2024**

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, 20 de enero de 2024

Señores accionistas

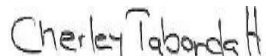
### ORGANIZACIÓN SANTA LUCIA S.A

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Organización Santa Lucia S. A. Nit. 890.900.650-9, certificamos que los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pymes tal como han sido adoptado en Colombia, y emitida por la International Accounting Standards Board (IASB).
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Gloria Mignon Estrada Restrepo  
Representante Legal



Cherley Taborda Hernández  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 189038-T

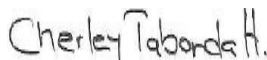
ORGANIZACIÓN SANTA LUCÍA S. A.  
 NIT. 890.900.650-9  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022  
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	NOTA	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	3.372.986	3.560.754
Inversiones	6	6.314.216	1.980.982
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	6.984.028	13.240.604
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8	2.168.718	3.171.612
Activo por impuestos	10	796.360	602.133
Otros activos no financieros	11	217.132	71.054
Inventarios	9	8.242.476	6.062.342
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>28.095.916</b>	<b>28.689.480</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8	12.629.287	11.800.023
Propiedad planta y equipo	12	16.356.656	12.232.305
Intangibles	13	685.565	879.700
Activos por impuestos diferidos	14	1.984.728	385.877
Propiedades de inversión	15	912.639	-
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>32.568.875</b>	<b>25.297.905</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>60.664.791</b>	<b>53.987.386</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Pasivos financieros	16	70.995	55.918
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	6.649.920	6.565.076
Pasivos por impuestos	19	2.220.361	2.143.122
Beneficios a empleados	17	1.652.883	1.227.074
Otros pasivos no financieros	20	1.026.506	770.093
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>11.620.665</b>	<b>10.761.283</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivo por Impuestos diferidos	15	2.254.763	1.157.855
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	8.190.602	11.634.875
Beneficios a los empleados	15	951.393	799.959
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.396.758</b>	<b>13.592.689</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>23.017.423</b>	<b>24.353.972</b>
<b>PATRIMONIO (ver estado adjunto)</b>	21	<b>37.647.368</b>	<b>29.633.414</b>
<b>PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>60.664.791</b>	<b>53.987.386</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**Gloria Mignon Estrada Restrepo**  
 Representante legal  
 (Ver certificación adjunta)



**Cherley Taborda Hernández**  
 Contadora  
 Tarjeta Profesional No. 189038-T  
 (Ver certificación adjunta)



**Carolina Andrea Villegas Muñoz**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 263366-T  
 (Ver informe adjunto)  
 Miembro de la firma Maso Consultores  
 Asociados y Cia. S.A.S.

ORGANIZACIÓN SANTA LUCÍA S. A.

NIT. 890.900.650-9

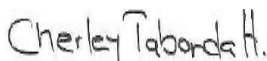
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	NO TA	2023	2022
<b><u>Ingresos de actividades ordinarias</u></b>			
Ingresos de actividades ordinarias	22	85.383.458	78.777.627
Costo de ventas	22	<u>(57.491.746)</u>	<u>(53.169.260)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>27.891.712</b>	<b>25.608.367</b>
Gastos de administración	23	(6.974.272)	(6.466.130)
Gastos de ventas	23	(12.618.186)	(11.331.169)
Otros Ingresos	24	955.566	834.169
Otros Gastos	24	<u>(1.003.372)</u>	<u>(492.757)</u>
<b>Ganancia operacional</b>		<b><u>8.251.448</u></b>	<b><u>8.152.480</u></b>
<b><u>Otros ingresos y gastos financieros</u></b>			
Ingresos Financieros	25	804.052	1.543.452
Gastos financieros	26	<u>(760.165)</u>	<u>(806.157)</u>
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b><u>8.295.335</u></b>	<b><u>8.889.775</u></b>
Gasto por impuestos	19	(3.667.608)	(3.420.288)
Ingreso por impuesto diferido	19	<u>1.179.233</u>	<u>200.178</u>
<b>Ganancia neta del periodo</b>		<b><u>5.806.960</u></b>	<b><u>5.669.665</u></b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Revaluación de inversiones medidas a valor razonable		961	43.769
Superávit por valorización propiedad planta y equipo	12	<u>3.740.697</u>	-
<b>Resultado integral total año</b>		<b><u>9.548.618</u></b>	<b><u>5.713.434</u></b>



Gloria Mignon Estrada Restrepo  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



Cherley Taborda Hernández  
Contadora  
Tarjeta Profesional No.189038-T  
(Ver certificación adjunta)



Carolina Andrea Villegas Muñoz  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No.263366-T  
(Ver informe adjunto)  
Miembro de la firma Maso Consultores

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL AL DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

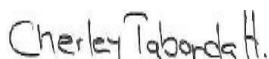
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva Obligatoria	Ganancias y/o pérdidas			Superavit por valorización propiedad	Otro Resultado Integral	Patrimonio total	
				Adopción por primera vez NIF	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio				
<b>Patrimonio al comienzo</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>708.000</b>	<b>18.488.292</b>	<b>349.267</b>	<b>4.374.421</b>	<b>9.470.026</b>	<b>5.027.012</b>	<b>-</b>	<b>36.536</b>	<b>38.453.553</b>
Dividendos Decretados	-	-	-	-	(11.289.398)	-	-	-	-	(11.289.398)
Fusión	-	-	-	-	-	5.669.665	-	-	-	5.669.665
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	43.769	-	43.769
Reversión Ori	-	-	-	-	-	-	-	(36.536)	-	(36.536)
Reversión resultados	-	-	-	-	-	(5.027.012)	-	-	-	(5.027.012)
Apropiaciones	-	-	-	-	1.819.372	-	-	-	-	1.819.372
<b>Patrimonio al final</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>708.000</b>	<b>18.488.292</b>	<b>349.267</b>	<b>4.374.421</b>	<b>-</b>	<b>5.669.665</b>	<b>-</b>	<b>43.769</b>	<b>29.633.414</b>
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	(655.319)	-	-	-	-	-	(655.319)
<b>Total ajustes de periodos anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(655.319)</b>
Ganancia	-	-	-	-	5.669.665	5.806.960	-	-	-	11.476.626
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	961	-	961
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.669.665</b>	<b>11.476.626</b>	<b>-</b>	<b>44.730</b>	<b>-</b>	<b>39.800.363</b>
Superavit por valorización propiedad	-	-	-	-	-	-	2.861.351	-	-	-
Apropiaciones	-	-	-	-	5.669.665	(5.669.665)	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el periodo	-	-	-	-	5.669.665	5.806.960	2.861.351	44.730	-	14.382.707
<b>Patrimonio al final</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>708.000</b>	<b>18.488.292</b>	<b>349.267</b>	<b>3.719.102</b>	<b>5.669.665</b>	<b>5.806.960</b>	<b>2.861.351</b>	<b>44.730</b>	<b>37.647.368</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Gloria Mignon Estrada Restrepo  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



Cherley Taborda Hernández  
Contadora  
Tarjeta Profesional No.189038-T  
(Ver certificación adjunta)




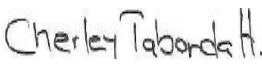
Carolina Andrea Villegas Muñoz  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 263366-T  
(Ver informe adjunto)  
Miembro de la firma Maso Consultores  
Asociados y Cia. S.A.S.

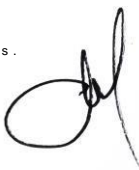
ORGANIZACIÓN SANTA LUCÍA S.A.  
NIT. 890.900.650-9  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL MÉTODO INDIRECTO A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022  
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia neta	5.806.960	5.669.665
Mas ajuste a los resultados que no requieren la utilización de efectivo		
Depreciaciones	1.747.689	1.821.513
Amortizaciones	164.164	
Deterioro de cartera	3.427.659	-
Deterioro de inventario	26.817	-
Valorización Propiedades de Inversión	(96.958)	
Impuesto de renta diferido	1.179.233	
<b>Ganancia antes de los cambios en el capital de trabajo</b>	<b>12.255.564</b>	<b>7.491.178</b>
Otros pasivos no financieros	256.413	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.002.547	(1.862.082)
Inventarios	(2.066.951)	(536.886)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	84.843	885.014
Pasivos por impuestos	(116.988)	581.858
Beneficios a empleados	577.243	228.129
Otros activos no financieros	665.290	(32.558)
Inversiones CP	-	(117.918)
Inversiones LP	-	(1.263.216)
Aumento ORI	-	7233
Dividendos Decretados	-	(11.289.398)
Otros Pasivos LP	-	(143.411)
Intangibles	-	(536.556)
Impuesto diferido pasivo	-	32.188
Proveedores	-	67.768
Aumento (disminución) de cuentas por pagar LP	-	10.464.262
Aumento (disminución) de otras provisiones	-	(170)
Aumento (disminución) de otros pasivos LP	-	61.948
<b>EFFECTIVO PROVIS TO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>14.517.961</b>	<b>4.037.383</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(5.418.015)	(2.984.152)
Adquisición de inversiones	(4.332.273)	-
Adquisición propiedades de inversión	(815.681)	-
Adquisición Intangibles	(710.564)	-
Impuesto diferido activo	-	(232.366)
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(11.276.533)</b>	<b>(3.216.518)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento (disminución) de pasivos financieros	15.077	(15.350)
Pago de dividendos	(3.444.273)	(3.207.640)
Retiro de activos	-	533.302
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(3.429.196)</b>	<b>(2.689.688)</b>
<b>DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>	<b>(187.768)</b>	<b>(1.868.823)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>3.560.754</b>	<b>5.429.577</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>3.372.986</b>	<b>3.560.754</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Gloria Mignon Estrada Restrepo  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Cherley Taborda Hernández  
Contadora  
Tarjeta Profesional No.189038-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Carolina Andrea Villegas Muñoz  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 263366-T  
(Ver informe adjunto)  
Miembro de la firma Maso Consultores  
Asociados y Cía. S.A.S.



## **Organización Santa Lucía S.A.**

### **Notas a los estados financieros individuales 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

#### **Nota 1 – Entidad y objeto social**

Organización Santa Lucía S.A. es una sociedad anónima de carácter comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado de representación legal el 17 de octubre de 1961, inscrita el 02 de noviembre de 1961 en la Cámara de Comercio de Medellín.

La sociedad tiene por objeto social principal: La comercialización de lentes y monturas.

La sociedad tiene por objeto social principal:

Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.

Actividades de la práctica médica sin intervención.

Actividades de apoyo diagnóstico.

Otras actividades de atención de la salud.

En general la realización de toda operación, acto o contrato relacionado con las actividades en ellas descritas y que no esté vedado por la Ley.

Su domicilio social se encuentra ubicado en el Municipio de Medellín. La duración de la sociedad es hasta el 20 de junio de 2050.

#### **Negocio en marcha**

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros individuales comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre del 2023, la gerencia ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Como es de público conocimiento, cursa el proyecto de Ley 339 de 2023 que propone la transformación estructural del sistema de salud en Colombia propuesta por el Gobierno Nacional en febrero de 2023 y aprobada en sesión plenaria de la Cámara de Representantes el 5 de diciembre de 2023, la cual tiene previsto realizar cambios estructurales al Sistema de Salud, entre otras, incluye que las Empresas Promotoras de Salud realicen ajustes jurídicos para participar en la operación del sistema de salud y convertirse en proveedores de la operación del sistema, lo cual implicará que se realicen ajustes en los modelos de negocio. Dicha reforma establece normas para garantizar el goce del derecho a la salud.

Por otra parte, mediante el Auto 2881 de 2023, la Sala Especial de Seguimiento de la Corte Constitucional a la Sentencia T-760 de 2008 declaró el nivel de cumplimiento bajo respecto de la suficiencia de los Presupuestos Máximos para la financiación de los servicios y tecnologías del Plan de Beneficio en Salud (PBS) que no se sufragan con la Unidad de Pago por Capitación (UPC), en el marco del seguimiento a las órdenes que persiguen la unificación de los planes de beneficios entre los regímenes contributivo y subsidiado y la suficiencia de los recursos asignados para financiarlos, en donde la Sala identificó problemas en (i) la fijación de los presupuestos, (ii) sus reajustes y, (iii) en los retrasos en los pagos, adicionalmente, evidenció falencias en la expedición de la metodología requerida para establecerlos oportunamente, como la mora en la entrega y recolección de información completa para su análisis, y posterior cálculo de estos montos, además, advirtió inconvenientes derivados del trámite de reajuste, con ocasión de la expedición tardía del acto administrativo que establece la metodología para su cálculo y, por ende, de su reconocimiento y pago. Situaciones que impactan directamente en la liquidez de las EPS y el flujo de recursos al interior del Sistema General de Seguridad Social en Salud, presentan cartera adeudada por este concepto en ascenso y con deterioro que viene superando dos años de vencimiento. Esta situación puede generar un impacto en la Compañía como consecuencia de las circunstancias que afronta el Sistema.

#### **Nota 2 – Bases de preparación**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentada en la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF" para Pymes, autorizada y emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicada en español hasta el año 2017; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 22 de marzo de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.

La entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada periodo. Para efectos legales en Colombia los Estados Financieros Individuales son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

#### **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, y el costo amortizado para algunos activos y pasivos financieros; sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo.

#### **Moneda funcional y de presentación**

Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda peso colombiano, la

moneda funcional de la Compañía, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta rige. Las cifras que se presentan han sido ajustadas a las cifras en miles de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción.

El tratamiento contable de las operaciones en moneda extranjera para la Compañía considera lo siguiente:

Las operaciones en moneda extranjera se consideran aquellas denominadas en una moneda diferente de su moneda funcional y se convierten a su moneda funcional utilizando la tasa representativa de mercado.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre que se encuentran expresados en moneda diferente de su moneda funcional, se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del año y las diferencias cambiarias resultantes de esa valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

#### **Base contable de acumulación**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

#### **Importancia relativa y materialidad**

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base de 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.

#### **Compensación de saldos y transacciones**

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **Estimaciones y juicios contables**

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades y equipo.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones.
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

### **Distinción entre partidas corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

### **Modificaciones al Marco Normativo**

El marco normativo Norma Internacional de Información Financiera para Pymes no presentó modificaciones durante el año 2022.

### **Nota 3 – Principales políticas contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones y saldos se convierten a la moneda funcional de la Compañía:

- Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del período;
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en un componente separado del patrimonio y se reclasificarán al estado de resultados cuando la inversión sea vendida.

#### **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo incluye el disponible que se mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras; y los equivalentes al efectivo, comprenden las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes en efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual

#### **Instrumentos financieros**

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones.

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar (nivel 2).

- Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración (nivel 3).

#### Activos financieros Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral,
- ii. Cuentas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- i. Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.
- ii. Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen otras cuentas por cobrar.

#### Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Las cuentas por cobrar mantenidas hasta el vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

#### Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pago o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados integral.

### **Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios son medidos inicialmente por su costo o valor nominal menos descuentos comerciales, rebajas o financiación implícita (VPN), adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso,

determinado según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados con los terceros. Sólo formarán parte del costo de adquisición de inventarios aquellas erogaciones directas que sean requeridas para su adquisición.

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta.

Los inventarios son medidos posteriormente en forma mensual, al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor, entendiendo como valor neto realizable (VNR) el Precio estimado de venta del Producto (materia prima, producto en proceso o producto terminado) menos los costos estimados de producción, menos los gastos estimados de comercialización y venta que le hagan falta a cada orden de producción. Este procedimiento se realiza para cada ítem al cierre de cada mes, para ajustar el costo hasta alcanzar el valor neto realizable.

El valor de venta se reconocerá como un ingreso ordinario, en el período correspondiente a la transacción y a su vez se reconocerá el costo de la salida de dicho activo, siempre y cuando se hayan transferido los riesgos y beneficios al cliente.

#### **Propiedades, planta y equipo**

Un elemento de propiedades y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Se entenderá como propiedades y equipo para la Compañía, todos los bienes adquiridos por:

- Un costo de adquisición igual o superior a \$7.000 de forma unitaria, o
- Aquellos que, por su naturaleza y característica, como adquisición en volumen, aunque no estén dentro de este rango, se requieran sean controlados a través de un proceso de activos fijos, y
- Que su vida útil sea mayor a 1 año.

La medición inicial (o al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades y equipo, es por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.



Depreciación:

La Compañía medirá el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedades y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil Total</u>
Edificios	Entre 80 y 100 años
Mejoras en propiedades ajenas	Plazo del contrato
Equipo médico y científico y de laboratorio	Entre 5 y 20 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Equipos de Comunicación y Computación	Entre 3 y 5 años
Muebles y Enseres de Oficina	10 años

La aplicación de la depreciación periódica se realiza por el método de línea recta, de forma sistemática por la vida útil asignada.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La medición posterior de un elemento de propiedades y equipo será medida al costo.

El modelo del costo comprende tomar el costo por el cual ha sido reconocido inicialmente el activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, este último se determinará según lo previsto en la Sección 27.

La Compañía capitalizará las adiciones y mejoras extraordinarias aplicadas a los elementos de propiedades y equipo, cuando éstas aumenten significativamente la vida útil de los activos, registrándolas como mayor valor del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos.

El modelo de revaluación permite a una entidad medir un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalorarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

### **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos depreciación, si es aplicable, y deterioro acumulado.

### **Intangibles**

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

La Compañía reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea identificable: Cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- Que sea controlable.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que la Compañía obtengan beneficios económicos futuros bien sea por el incremento de los ingresos de la Compañía o debido a una reducción de los costos.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la Compañía) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales, gastos de viaje, adecuaciones, arrendamientos, entre

otros.

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantendrá el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Los activos intangibles de la Compañía se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Software: la vida útil se encuentra entre los 2 y 5 años.

Factores tales como avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo intangible desde la fecha sobre la que se informa correspondiente al periodo anual más reciente. Por tanto, al cierre contable anual, el área de sistemas de la Compañía, deberá revisar la vida útil y el método de amortización de todos los activos intangibles. La entidad contabilizará cualquier cambio en el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable.

#### **Deterioro de valor de los activos**

A cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o al cierre de cada año, incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, de un activo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleje las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor

reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente

solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

- Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

- Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y deudas con accionistas los cuales se miden inicialmente por el monto recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

- Baja en cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

### **Impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial aplicables a la Compañía.

#### **Impuesto sobre la renta corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto

sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la

ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación, si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

#### **Impuesto de renta diferido**

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera sea de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

#### **Provisiones, pasivos y activos contingentes**

##### **Provisiones**

La Compañía reconoce como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento.

Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en

consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

#### **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos

pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

#### **Activos Contingentes**

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

#### **Ganancia neta por acción**

La ganancia neta por acción se calcula con base en el promedio semestral ponderado del número de acciones suscritas en circulación durante cada año, el cual fue de 708.000 acciones para los años 2023 y 2022.

#### **Capital social**

El capital está compuesto por acciones ordinarias, se clasifican en el patrimonio.

#### **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por comercialización de productos ópticos y la prestación de servicios de optometría, oftalmología, cirugía y ayudas diagnósticas.

Se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago por la transferencia de los riesgos y beneficios del producto terminado

#### **Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la venta de productos, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros

#### **Nota 4 – Transacciones en moneda extranjera**

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 en pesos colombianos fue de \$ 3.822.05 (31 de diciembre de 2022 \$ 4.810,20) por US\$ 1,00.

La Compañía presenta los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

			<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	UD S	EU R	Equivalente en miles de pesos	UD S	EU R	Equivalente en miles de pesos
<b><u>Activo</u></b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	53.210	12,988	266.053			0
Otros activos financieros	12.365		618.236	5.000	10.000	63.378
<b>Total activo</b>			<b>884.289</b>			<b>63.378</b>
<b><u>Pasivo</u></b>						
Proveedores del exterior	29.361		112.218	63.318		309.382
<b>Total pasivo</b>			<b>112.218</b>			<b>309.382</b>
<b>Posición monetaria activa (pasiva)</b>			<b>772.071</b>			<b>(246.004)</b>

#### Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo comprendía lo siguiente:

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2023
Efectivo en caja	34,139	57,664
Bancos	517,859	246,788
Cuentas de Ahorro	2,158,796	2,823,791
Fiduciarias	662,192	432,511
<b>Total</b>	<b>3,372,986</b>	<b>3,560,754</b>

Las monedas en las que está expresado el efectivo y equivalentes al efectivo son las siguientes:

	31-dic-23	31-dic-22
Peso colombiano	3,106,933	3,497,376
Euros	54,836	44,488
Dólares estadounidenses	211,217	18,890
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>3,372,986</b>	<b>3,560,754</b>

No existen restricciones sobre las cuentas bancarias de la Compañía.

#### Nota 6- Otros activos financieros

Las inversiones comprendían lo siguiente:

	31-dic-23	31-dic-22
Acciones Davivienda	6,042	5,081
Inversiones medias al costo		887,401
CDT Banco Falabella	-	1,018,500
CDT Bancolombia	-	70,000
CDT Banco de Bogotá	2,089,821	-
CDT Bancolombia Panamá en dólares	464,951	-
CDT Colpatría	3,600,117	-
CDT Bancolombia en dólares	153,285	-
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>6,314,216</b>	<b>1,980,982</b>



	Fecha de vencimiento	Tasa fija	31-dic-23
Acciones Davivienda			6,042
CDT Banco de Bogotá	Marzo 2024	14.9	2,089,821
CDT Bancolombia Panamá en dólares	Marzo 2024	4.9	464,951
CDT Colpatría	Abril 2024	14.62	3,600,117
CDT Bancolombia en dólares	Junio 2024	4.75	153,285
<b>Total otros activos financieros</b>			<b>6,314,216</b>

No existen restricciones sobre las inversiones de la Compañía.

#### Nota 7 – Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, comprendía:

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Cientes nacionales	12,768,558	14,990,233
Cuentas por cobrar a trabajadores	44,333	80,562
Deudores varios	36,476	131,902
Subtotal	12,849,367	15,202,697
Menos: Deterioro para deudas de difícil cobro	(5,865,339)	(1,962,093)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>6,984,028</b>	<b>13,240,604</b>

El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Deterioro
<b>Saldo a 01 de enero de 2022</b>	<b>(829,342)</b>
Recuperación de deterioro	646,947
Gasto deterioro con cargo a resultado	(1,779,698)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(1,962,093)</b>
Recuperación de deterioro	320,749
Gasto deterioro con cargo a resultado	(3,427,659)
Deterioro con cargo a patrimonio	(796,336)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(5,865,339)</b>

**Nota 8 – Saldos y transacciones con partes relacionadas**

- a) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas **Estrada Restrepo y Cía. S.C.A.**

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Cuentas por cobrar corrientes	2.149.618	3.168.753
Cuentas por cobrar no corrientes	<u>12.629.287</u>	<u>11.800.023</u>
<b>Total cuenta por cobrar</b>	<b><u><u>14.778.905</u></u></b>	<b><u><u>11.800.23</u></u></b>

- b) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a accionistas:

<b>Corriente</b>	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Accionistas	<u>19,100</u>	<u>2,859</u>
<b>Total cuentas por cobrar accionistas</b>	<b><u><u>19,100</u></u></b>	<b><u><u>2,859</u></u></b>

<b>No corriente</b>	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Accionistas	<u>8.190.602</u>	<u>11.634.875</u>
<b>Total cuentas por pagar accionistas</b>	<b><u><u>8.190.602</u></u></b>	<b><u><u>11.634.875</u></u></b>

- c) Las transacciones con partes relacionadas comprendían:

Costos y gastos

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-23</u>
Gastos de arrendamiento	<u>1,080,000</u>	<u>624,000</u>
<b>Total gastos arrendamiento</b>	<b><u><u>1,080,000</u></u></b>	<b><u><u>624,000</u></u></b>

Entre la Compañía, las empresas relacionadas, los accionistas, directores, representantes legales y administradores no hubo durante los períodos terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022, los siguientes aspectos:

- a) Servicios gratuitos compensados.
- b) Préstamos sin interés o contraprestación alguna a cargo del mutuario.
- c) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- d) Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros o a los empleados en condiciones similares de plazo,

ries go, etc.

e) Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

#### Nota 9 – Inventarios

La composición de los inventarios es la siguiente:

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Materia prima	636,482	484,250
Medicamentos	833,449	558,146
Material médico quirúrgico	350,875	298,871
Producto terminado	6,471,386	4,721,075
<b>Total inventarios</b>	<b>8,292,192</b>	<b>6,062,342</b>
Deterioro de inventario	(49,716)	-
<b>Total Inventarios</b>	<b>8,242,476</b>	<b>6,062,342</b>

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

El movimiento del deterioro de inventario es el siguiente:

#### Deterioro de inventario

Saldo al 31 de diciembre de 2022	-
Deterioro de inventario con cargo a resultado	26,817
Deterioro de inventario con cargo a patrimonio	<u>22,899</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	49,716

#### Nota 10 – Activos por impuestos

La composición de los activos por impuestos es la siguiente:

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Anticipo de impuesto de Renta y complementario año 2022	597,745	576,153
Retención en la fuente renta	100,334	-
Industria y Comercio	106,270	25,980
<b>Total</b>	<b>804,349</b>	<b>602,133</b>

**Nota 11 – Otros activos no financieros corrientes**

La composición de los otros activos no financieros corrientes es la siguiente:

Gastos pagados por anticipado:

	<b>31 diciembre 2023</b>	<b>31 diciembre 2022</b>
Mantenimiento Maquinaria	9,369	3,068
Seguros	93,114	9,823
Servicios	-	8,126
Intereses contrato de comodato	46,859	-
Anticipo para gastos	35,232	
Apertura nuevos puntos de servicio	32,558	32,558
Remodelaciones y mejoras	-	14,997
Programas de computador	-	2,482
<b>Total</b>	<b><u>217,132</u></b>	<b><u>71,054</u></b>

**Nota 12 – Propiedades, planta y equipo**

El saldo de propiedades y equipo comprendía lo siguiente:

Los movimientos presentados en las propiedades, planta y equipo durante los períodos son como se muestra a continuación:

	<b>31-dic-23</b>	<b>31-dic-22</b>
Terrenos	4,570,005	2,713,630
Edificio	2,247,102	684,353
Maquinaria y equipo	2,802,057	3,055,260
Equipo de oficina	4,332,217	3,511,021
Equipo de cómputo	2,438,841	1,765,962
Equipo médico científico	12,135,115	10,937,420
Equipo de transporte	363,758	462,658
Depreciación acumulada	(12,532,439)	(10,897,999)
<b>Total Propiedad planta y equipo</b>	<b><u>16,356,656</u></b>	<b><u>12,232,305</u></b>

No existen restricciones ni limitaciones sobre la cuenta de propiedad planta y equipo de la Compañía.

**2023**

	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Retiros</b>	<b>Depreciación Saldo inicial</b>	<b>Depreciación año 2023</b>	<b>Saldo a 31 diciembre 2023</b>	<b>Saldo 31 de diciembre de 2023</b>
Terrenos	2.713.630		1.856.375	-	-	-	-	4.570.005
Edificios	684.353		1.562.749	-	(303.009)	(6.296)	(309.306)	1.937.796
Maquinaria y equipo	3.055.260	20.400	-	(273.603)	(2.168.316)	(163.952)	(2.332.268)	469.789
Equipo de oficina	3.511.021	1.361.822	-	(540.626)	(1.541.511)	(457.637)	(1.999.148)	2.333.069
Equipo de cómputo	1.765.962	1.172.384	-	(499.505)	(898.493)	(357.569)	(1.256.062)	1.182.779
Equipo médico científico	10.937.420	2.788.088	-	(1.590.393)	(5.707.802)	(705.610)	(6.413.412)	5.721.703
Equipo de transporte	462.657	75.321	-	(174.220)	(278.868)	(56.625)	(222.243)	141.515
<b>Total</b>	<b>23.130.303</b>	<b>5.418.015</b>	<b>3.419.124</b>	<b>3.078.347</b>	<b>(10.897.999)</b>	<b>(1.747.689)</b>	<b>(12.532.439)</b>	<b>16.356.656</b>

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo se determinó a través de avalúo realizado por el perito Julio Roberto Jaramillo miembro de la Lonja con Registro Nacional de evaluador elaborado en diciembre de 2023.

**METODO DE AVALÚO**

Se consideraron los enfoques valuatorios contenidos en la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para Pymes sección 16, tal como se relaciona a continuación:

**Enfoque de mercado.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable del inmueble objeto de estudio a partir de la depuración y procesamiento de datos comparables observables del mercado inmobiliario.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

El valor determinado para este informe es el valor razonable, definido como "el precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo". Se tuvieron en cuenta adicionalmente las siguientes consideraciones: ubicación geográfica, urbanismo, cercanías, topografía, vías de acceso, afectaciones, registros históricos del sector, oferta de bienes similares.

La investigación económica se realizó según las ofertas de bienes similares o comparables encontradas en el sector.

Los valores adoptados para el valor razonable se relacionan para los terrenos, de acuerdo al

análisis del estudio de mercado, adoptándose un valor promedio de la muestra y homogenizando dicho valor para cada uno de los lotes.

El precio que se asigna al inmueble avaluado es siempre el que correspondería "al precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo".

### Nota 13 – Intangibles

La composición de los intangibles es la siguiente:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Licencias	905,847	935,818
Amortización acumulada	<u>(220,282)</u>	<u>(56,118)</u>
	<u><b>685,565</b></u>	<u><b>879,700</b></u>
Gasto amortización con cargo a resultados	- 164,164	33,118

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Adiciones	Traslados	Saldo 31 de diciembre de 2023
Licencias	<u>935,818</u>	<u>710,564</u>	<u>(740,535)</u>	<u>905,847</u>

### Nota 14 – Activos y pasivos por impuestos diferidos

La composición del activo por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Préstamos y cuentas por cobrar	935,880	190,048
Inversiones	-	7,140
Propiedades, planta y equipo	669,979	132,340
Proveedores y otras cuentas por pagar	378,868	56,349
	<u><b>1,984,728</b></u>	<u><b>385,877</b></u>

La composición del pasivo por impuestos diferido es la siguiente:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Inversiones	336	-
Beneficios a empleados	-	237,159
Propiedades, planta y equipo	2,112,326	733,919
Otros pasivos	47,273	91,949
Intangibles	<u>94,828</u>	<u>94,828</u>
	<u><b>2,254,764</b></u>	<u><b>1,157,855</b></u>
<b>Impuesto diferido, neto</b>	<b>(270,036)</b>	<b>(771,978)</b>

	<u>31-dic-22</u>	<b>Cargo al estado de resultados</b>	<u>31-dic-23</u>
<b>Activos</b>			
Préstamos y cuentas por cobrar	190,048	745,832	935,880
Inversiones	7,140	-7,140	-
Propiedades, planta y equipo	132,340	537,639	669,979
Proveedores y otras cuentas por pagar	56,349	322,520	378,868
	<u><b>385,877</b></u>	<u><b>1,598,850</b></u>	<u><b>1,984,728</b></u>

	<u>31-dic-22</u>	<b>Cargo al estado de resultados</b>	<u>31-dic-23</u>
<b>Pasivos</b>			
Inversiones	-	336	336
Obligaciones Laborales	237,159	(237,159)	-
Propiedades, planta y equipo	733,919	701,115	2,112,326
Otros pasivos	91,949	(44,675)	47,273
Intangibles	<u>94,828</u>	<u>-</u>	<u>94,828</u>
	<u><b>1,157,855</b></u>	<u><b>419,617</b></u>	<u><b>2,254,764</b></u>

**Impuesto diferido, Neto** **1.179.233**

De acuerdo a la Ley 2277 de 2022, la compañía calcula el impuesto diferido con base a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Tales tasas son:

<u>Año</u>	<u>Impuesto de renta</u>
2023 y siguientes	35%

## Nota 15 – Propiedades de inversión

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
<b>Anticipos</b>		
Lote oriente (Participación 0.6480%)	376,584	-
<b>Centro Comercial el tesoro (*)</b>		
Etapa 2 (Participación 0.6467%)	17,847	-
Etapa 3 (Participación 0.3978%)	776	-
etapa 4A Y 4C (Participación 0.2898%)	517,432	-
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<u><u>912,639</u></u>	<u><u>-</u></u>

\* El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de avalúos realizados por el perito independiente Julio Roberto Jaramillo, miembro de la Lonja con Registro Nacional de Avalador N° 8288470 elaborado en diciembre de 2023.

### METODO DE AVALÚO

Se consideraron los enfoques valuatorios contenidos en la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para Pymes sección 16, tal como se relaciona a continuación:

**Enfoque de mercado.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable del inmueble objeto de estudio a partir de la depuración y procesamiento de datos comparables observables del mercado inmobiliario.

### CONSIDERACIONES GENERALES

El valor determinado para este informe es el valor razonable, definido como “el precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”. Se tuvieron en cuenta adicionalmente las siguientes consideraciones: ubicación geográfica, urbanismo, cercanías, topografía, vías de acceso, afectaciones, registros históricos del sector, oferta de bienes similares.

La investigación económica se realizó según las ofertas de bienes similares o comparables encontradas en el sector.

Los valores adoptados para el valor razonable se relacionan para los terrenos, de acuerdo al análisis del estudio de mercado, adoptándose un valor promedio de la muestra y homogenizando dicho valor para cada uno de los lotes.

El precio que se asigna al inmueble avaluado es siempre el que correspondería “al precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”.

Las propiedades de inversión no tienen restricciones o limitaciones.



**Nota 16 – Pasivos financieros corrientes**

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Tarjetas de crédito	70,995	55,918
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>70,995</u></b>	<b><u>55,918</u></b>

Las tarjetas de crédito se encuentran garantizadas con pagaré otorgado a la Entidad Financiera.

**Nota 17 – Beneficios a empleados**

La composición de beneficios a empleados es la siguiente:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
<b>Corrientes</b>		
Salario	20,592	19,877
Cesantías consolidadas	909,260	725,916
Vacaciones consolidadas	369,227	285,019
Intereses sobre cesantías	103,962	82,519
Quinquenio	91,260	-
Beneficio post empleo	13,840	-
Pasivos estimados (pensión año 2020)	<u>144,741</u>	<u>113,743</u>
<b>Total beneficio a empleados corriente</b>	<b><u>1,652,883</u></b>	<b><u>1,227,074</u></b>
<b>No corriente</b>		
Quinquenio	676,377	577,249
Beneficio post empleo	<u>275,016</u>	<u>222,710</u>
<b>Total beneficio a empleados no corriente</b>	<b><u>951,393</u></b>	<b><u>799,959</u></b>

#### Nota 18 – Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar comprendía lo siguiente:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
<b>Proveedores</b>		
Proveedores nacionales	2,998,996	3,141,011
Proveedores del exterior (USD)	112,218	309,382
<b>Total proveedores</b>	<u><u>3,111,214</u></u>	<u><u>3,450,393</u></u>
<b>Costos y gastos por pagar</b>	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Costos y gastos por pagar	2,848,162	2,397,241
Retenciones y aportes de nómina	425,425	451,235
Retención en la fuente	206,130	220,827
Impuesto a las ventas retenido	39,655	32,734
Retención Industria y Comercio	19,333	12,646
<b>Total Costos y gastos por pagar</b>	<u><u>3,538,705</u></u>	<u><u>3,114,683</u></u>
<b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<u><u>6,649,919</u></u>	<u><u>6,565,076</u></u>

#### Nota 19 – Pasivos por impuestos

El saldo de los pasivos por impuestos comprendía lo siguiente:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Impuesto al valor agregado	173,333	221,297
Impuesto sobre la renta	1,768,996	1,902,384
Impuesto ICA por pagar	278,031	19,407
Impuesto al consumo	1	34
<b>Total pasivos por impuestos</b>	<u><u>2,220,361</u></u>	<u><u>2,143,122</u></u>

## Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Las rentas fiscales en Colombia se gravan a título de impuesto de renta y complementarios para personas jurídicas a la tarifa general así:

- ✓ Para el año gravable 2022, según la Ley 2155 de septiembre de 2021, se gravan a la tarifa del 35%.
- ✓ Para el año gravable 2023 y siguientes, según la Ley 2277 de diciembre de 2022, se gravan a la tarifa del 35%.

Se exceptúan los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

b) Las ganancias ocasionales en Colombia se gravan a título de impuesto de ganancia ocasional para personas jurídicas así:

- ✓ Para el año gravable 2022, según la Ley 1607 de diciembre de 2012, se gravan a la tarifa del 10%.
- ✓ Para el año gravable 2023 y siguientes, según la Ley 2277 de diciembre de 2022, se gravan a la tarifa del 15%.

c) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.

d) De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Ley 1111 de 2006, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Posteriormente la Ley 1819 de 2016 establece que las pérdidas originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas, no reajustadas fiscalmente, en un término de 12 años con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas o socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integral, debido a partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes periodos fiscales, deducciones tributarias especiales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias se consideren no gravables o no deducibles.

## Aspectos relevantes de la Ley para la Igualdad y la Justicia Social

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022, mediante la cual se reglamentan, entre otros, los siguientes aspectos con aplicación a partir del 1 de enero de 2023:

- ✓ Eliminación del descuento tributario del 50% sobre el Impuesto de Industria y Comercio "ICA", el cual será 100% deducible.
- ✓ Prohibición a deducción de clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, participes, accionistas, clientes y/o sus familiares.
- ✓ Eliminación de la deducción del 100% sobre el monto invertido en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e investigación (I + D + i) aprobados por Minciencias y se incrementa el descuento tributario del 25% al 30%.
- ✓ Podrán acceder a los beneficios de obras por impuestos, los departamentos que conforman la Amazonía colombiana con una población inferior a 85.000 habitantes al 31 de diciembre de 2022.
- ✓ Limitación al 3% de la renta líquida de los siguientes beneficios y estímulos tributarios:
  - a) Deducción de contribución a educación de los empleados, b) descuento del 25% para inversiones en control y conservación y mejoramiento del medio ambiente, c) Deducción del 200% por contratación de mujeres víctimas de la violencia, entre otros.
- ✓ Se crea una tasa mínima de tributación depurada (TTD) del 15%. Para las compañías nacionales cuyos estados financieros son objeto de consolidación, la tasa mínima de tributación será calculada para todo el Grupo.

Se crea un impuesto de timbre, el cual, se causa en concurrencia con el impuesto de registro cuando se trate de enajenación por escritura pública, a cualquier título, de bienes muebles cuyo valor sea superior o igual a \$848,240.000 (cifra expresada en pesos colombianos).

- e) De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, Ley 1111 de 2006, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente, sin embargo, la Ley 1819 de 2016, establece que los excesos de renta presuntiva originados a partir del año gravable 2017 podrán ser compensados, sin reajustes fiscales, en un término de 5 años con las rentas líquidas ordinarias.

La conciliación entre la ganancia antes de impuestos y la renta ordinaria por los años 2023 - 2022. A continuación, se detalla la conciliación entre la ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al:

	<u>31-d ic -23</u>	<u>31-d ic -22</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	8,295,335	8,774,776
Más ajuste a ingresos y gastos, neto	<u>3,030,199</u>	<u>1,605,277</u>
<b>Mas :</b>		
Glosas	66,523	
Intereses presuntos	6,999	46
Calculo actuarial	344,668	332,292
Perdida en retiro de bienes	236,598	-
Depreciación fiscal	-	89,208
Provisión Cartera	1,519,714	
Impuestos - Descuentos	-	524,270
Impuestos asumidos GMF	153,017	88,446
Diferencia en cambio causada	216,008	
Gastos no deducibles	312,270	391,141
Donación	148,471	69,639
Reconocimiento medicamentos acciones que cotizan en bolsa	-	4,232
Recuperaciones	-	106,003
<b>Menos :</b>	<u>(596,042)</u>	<u>(117,047)</u>
Depreciación fiscal	(138,151)	- 84,115
Recuperación provisión cartera	(40,000)	
Recuperación cartera	(236,698)	(32,444)
Recuperación quinquenios	(84,567)	-
Reintegros	(96,626)	(488)
Renta (pérdida) líquida	<u>10,729,492</u>	<u>10,263,006</u>
Base gravable	<u>10,729,492</u>	<u>10,263,006</u>
Tasa impositiva	35%	35%
Total provisión impuesta de renta	<u>3,755,322</u>	<u>3,592,052</u>
Impuesto año 2022	(50,596)	-
Descuento por donación	(37,118)	-
Total provisión impuesta sobre la renta	<u>3,667,608</u>	<u>3,592,052</u>
Total impuesto	<u>3,667,608</u>	<u>3,592,052</u>
Ingreso ganancia ocasional	12,000	115,000
Costo ganancia ocasional	12,000	47,600
Ganancia ocasional gravable	-	67,400
Tarifa ganancia ocasional	<u>15%</u>	<u>10%</u>
Total impuesto ganancia ocasional	<u>-</u>	<u>6,740</u>

Las declaraciones de renta de los años 2022 y 2021, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La administración de la compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como provisiones por impuestos son suficientes para atender cualquier pasivo adicional que se pudiera establecer con respecto a estos años.

#### Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Impuesto sobre la renta	3.667.608	3.352.888
Impuesto ganancia ocasional	-	67.400
<b>Total impuesto renta y complementarios</b>	<b>3.667.608</b>	<b>3.420.288</b>
Impuesto diferido	(1.179.233)	(200.178)
<b>Total gasto impuestos</b>	<b>2.488.375</b>	<b>3.220.110</b>
Ganancia antes de impuestos	<u>8.295.335</u>	<u>8.889.775</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u><b>30,00%</b></u>	<u><b>38,47%</b></u>

#### **Nota 20 - Otros pasivos no financieros corrientes**

La composición de Otros pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Reintegros por pagar clientes	52.697	35.892
Valores recibidos para terceros	<u>973.809</u>	<u>734.201</u>
<b>Total otros pasivos no financieros corrientes</b>	<u><b>1.026.506</b></u>	<u><b>770.093</b></u>

#### **Nota 21 - Patrimonio - Capital social**

##### Capital social

El capital autorizado esta por 1.080.000.000 acciones a valor nominal de \$1.000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado totalmente.

\* Expresado en pesos colombianos

Los derechos otorgados sobre las acciones corresponden a voz y voto por cada

acción. No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas. Adicionalmente, no se cuentan con contratos de opciones sobre acciones de la Compañía.

La prima en colocación de acciones representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones el cual asciende \$ 18.488.292 al 31 de diciembre de 2023 y 2022. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización, cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

**Nota 22 – Ingreso y costos de actividades ordinarias**

El saldo de las cuentas de ingresos y costos de actividades ordinarias comprendía:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
Consulta externa	10.193.430	10.221.078
Quirófanos	22.197.009	21.560.622
Apoyo Diagnostico	5.709.312	4.144.256
Unidad funcional de mercadeo	47.278.847	42.851.170
Otras Actividades relacionadas con la salud	<u>4.860</u>	<u>501</u>
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b><u>85.383.458</u></b>	<b><u>78.777.627</u></b>
	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
<b>Costo de actividad ordinaria</b>		
Unidad funcional de consultas	14.177.786	14.101.215
Unidad funcional de quirófanos	22.597.663	18.215.239
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2.230.176	1.907.733
Unidad funcional de mercadeo	<u>18.486.121</u>	<u>18.945.073</u>
<b>Total</b>	<b><u>57.491.746</u></b>	<b><u>53.169.260</u></b>

**Nota 23 – Gastos de administración y venta**

Los gastos operacionales de administración y venta comprendían:

<b>Gastos de administración</b>	<b>31-dic-23</b>	<b>31-dic-22</b>
Salarios y prestaciones sociales	4.129.494	3.214.740
Impuestos	1.169.377	1.496.434
Honorarios	340.696	278.523
Depreciaciones	251.871	279.849
Bonos Sodexo	201.733	224.684
Servicios	197.739	190.617
Arrendamientos	152.122	127.365
Mantenimiento y reparaciones	96.950	252.759
Licencias de software	66.560	41.444
Gastos de viaje	50.823	34.497
Diversos	316.908	325.218
<b>Total gastos de administración</b>	<b>6.974.273</b>	<b>6.466.130</b>

<b>Gastos de ventas</b>	<b>31-dic-23</b>	<b>31-dic-22</b>
Salarios y prestaciones sociales	4.945.692	4.537.050
Arrendamientos	2.502.649	2.146.937
Servicios	1.676.118	1.492.231
Contribuciones y afiliaciones	731.178	676.421
Impuestos	561.489	408.746
Depreciaciones	464.998	503.197
Bonos Sodexo	363.355	506.687
Mantenimiento y reparaciones	330.537	285.043
Licencias de software	140.346	139.430
Dotación y suministros a trabajadores	94.233	53.911
Garantías	91.365	46.878
Atención al personal	84.058	21.627
Diversos	632.168	513.011
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>12.618.186</b>	<b>11.331.169</b>



**Nota 24 – Otros ingresos y gastos**

Los otros ingresos comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Reintegro de otros costos	603.270	317.044
Arrendamientos	121.940	58.050
Valorización de propiedad de inversión	96.958	-
Aprovechamientos	87.222	25.107
Transporte, fletes y acarreos	20.596	12.610
Maquinaria y equipo	12.000	-
Sobrantes de caja general	6.167	9.036
Arrendamientos	3.488	3.615
Ajuste al peso	3.302	212
Reclamos de compañías	623	-
Contratos por servicios	-	1.388
Dividendos por sociedades	-	1.321
Venta de propiedades de construcción y edificación.	-	115.000
Otros Ingresos gravados	-	224.066
Arrendamientos	-	-
Diferencia en liquidación de importación	-	57.630
Trabajos desarmados	-	9.090
<b>Total otros ingresos</b>	<b><u>955.566</u></b>	<b><u>834.169</u></b>

Los otros gastos comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Gravamen movimiento financiero	306,033	-
Cartera Castigada	203,219	78,224
Donaciones	148,471	69,639
Impuestos Asumidos	100,733	88,446
Otros Gastos	86,723	90,318
Gastos No Deducibles	61,638	50,088
Faltantes	46,172	16,375
Perdida En Venta y Retiro de bienes	33,379	19,693
Multas Sanciones y litigios	16,367	7,413
Ajuste Al Peso	637	338
Venta de inversiones	-	9,341
Diferencia En Liquidación De importación	-	47,894
Acciones cotizan en bolsa	-	4,232
Gastos tirillas pos	-	10,755
<b>Total otros gastos</b>	<b><u>1,003.372</u></b>	<b><u>492.757</u></b>

**Nota 25 - Ingresos financieros**

Los ingresos financieros comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Intereses	574,990	274,336
Ingresos por descuentos comerciales	-	1,161,181
Diferencia en cambio	<u>229,062</u>	<u>107,935</u>
<b>Total ingresos financieros</b>	<b><u>804,052</u></b>	<b><u>1,543,452</u></b>

**Nota 26 - Costos financieros**

Los costos financieros comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Comisiones bancarias	504.464	512.412
Diferencia en cambio	250.543	197.982
Gastos bancarios	3.013	2.699
Intereses	2.145	48.313
Descuentos comerciales	-	44.751
<b>Total costos financieros</b>	<b><u>760,165</u></b>	<b><u>806,157</u></b>

**Nota 27 - Indicadores financieros**

Atendiendo a lo determinado en el numeral 5 del artículo 291 del Código de Comercio, a continuación, se detalla la siguiente información:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-22</u>		
Razón corriente	<u>Activo corriente</u>	<u>28,095,916</u>	2.42	<u>28,689,480</u>	2.67
	Pasivo corriente	11,620,664		10,761,283	
Solidez	<u>Total activo</u>	<u>60,664,791</u>	2.63	<u>53,987,386</u>	2.21
	Total pasivo	23,017,422		24,353,972	
Endeudamiento	<u>Total pasivo</u>	<u>23,017,422</u>	38%	<u>24,353,972</u>	45%
	Total activo	60,664,791		53,987,386	

Rendimiento del patrimonio	<u>Ganancia neta</u>	<u>5,806,960</u>	15%	<u>5,669,665</u>	19%
	Patrimonio	37,647,368		29,633,414	
Valor intrínseco de la acción	<u>Total patrimonio</u>	<u>37,647,368</u>	53.174	<u>29,633,414</u>	41.855
	Acciones en circulación	708,000		708,000	
Capital de trabajo	<u>Activo corriente menos</u>	<u>28,095,916</u>	16,475,252	<u>28,689,480</u>	17,928,197
	Pasivo corriente	11,620,664		10,761,283	

**Nota 28 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

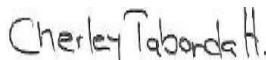
Los estados financieros fueron autorizados para su emisión para la Junta Directiva de la compañía Organización Santa lucia el 18 de marzo de 2024, no se presentaron hechos relevantes después de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de la aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Organización Santa lucia reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

**Nota 29 – Contingencias**

Al 31 de diciembre no se tiene contingencias activas o pasivas que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Organización Santa Lucía reflejada en los estados financieros.



Gloria Mignon Estrada Restrepo  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



Cherley Taborda Hernández  
Contadora  
Tarjeta Profesional No.189038-T  
(Ver certificación adjunta)



Carolina Andrea Villegas Muñoz  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 263366-T  
(Ver informe adjunto)  
Miembro de la firma Maso Consultores  
Asociados y Cia. S.A.S.